



Facultad de Medicina  
 SECISS, Departamento de 4° año  
**Instrucciones de inicio para alumnos de 8° y 9° semestres**  
**Ciclo escolar 2020**



Para el inicio de las actividades académicas del ciclo escolar 2020 se deberán considerar los siguientes pasos:

1. El ciclo académico inicia el **06 de enero del 2020**.
2. Presentarse puntualmente en la sede y/o subsede correspondiente a su grupo, en el lugar y horario asignado y plasmado en el archivo denominado **“RECEPCION 2020”** en este sitio de internet.
3. Acudir con **uniforme blanco completo** (hombres con corbata).
4. Llevar **3 fotos tamaño infantil a color, recientes, no escaneadas**; para su registro y elaboración de credencial para acceso al hospital.
5. Todos los alumnos que tengan campo clínico en el **Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”**, **SSa** llevarán un **curso obligatorio** de inducción sobre **“Seguridad para el Paciente”**; la fecha y horario se definirán en el hospital.
6. Alumnos del grupo **4822** llevar una USB por grupo.
7. Alumnos del grupo **4830** con sede en el Centro Médico ABC, Campus Santa Fe, presentarse el día **6 de enero 2020** a las 8:00 am en la Escuela UNAM-ABC Edificio "Amparo Espinosa Rugarcía", piso 2, Aula ABC 207 y dirigirse con la Dra. Yazmín Chirino Barceló o con la Lic. Anahí Salazar. Todos los alumnos llevarán el curso de inducción que imparte la sede. Favor de ser **puntuales**.
8. Alumnos de los grupos **4933, 4947, 4954, 4959 y 4960** llevar pijama quirúrgica y equipo de exploración (estetoscopio, lámpara de exploración y martillo).
9. Alumnos del grupo **4952**, favor de no acudir con mochilas grandes ya que no existe un sitio para su resguardo.
10. Una vez iniciado el ciclo escolar, en todos los grupos se elegirá un **representante de grupo**, el cual deberá acudir a la primera reunión de representantes el día **martes 14 enero a las 12:00 horas** en el auditorio “Dr. Alberto Guevara Rojas” de la Facultad de Medicina.
11. En caso de inscribirse a alguna **Asignatura Optativa**, es importante considerar que el horario de ésta no interfiera con las asignaturas obligatorias.
12. Si solicitan **cambio de grupo** y éste es autorizado (dependiendo del cupo de los grupos destino), deberán considerar:
  - Que el grupo al que solicitan ingresar inicie con la misma asignatura que están cursando en el grupo original, con la finalidad de que no tengan problema de compatibilidad en rotaciones o inasistencias que ponga en riesgo su calificación de la asignatura.
  - Para tener derecho a la evaluación ordinaria deberán cumplir con el 80% de asistencia en la asignatura correspondiente, evitando ausentarse en el grupo original, ya que; no es posible realizar el cambio de grupo en todos los casos que lo solicitan.
13. Ante cualquier duda, aclaración o mayor información favor de comunicarse al correo [sec4@unam.mx](mailto:sec4@unam.mx) o al teléfono 56 23 23 00 extensión 43021.